

La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;
 La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

La incógnita internacional

Mientras la fórmula de la intransigencia francesa, en la magna cuestión de la organización del Cuerpo de policía internacional en Marruecos, se traduce en la Cancillería alemana, los optimistas fundan grandes esperanzas de avenencia en la entrevista del rey Eduardo y el nuevo presidente de la República francesa.

Pero, ¿es que se presume que Alemania cederá a lo que acuerden Fallières y el rey Eduardo? Eso no parece probable, y, desde luego, hay que pensar que si hay avenencia será por otro género de consideraciones, en que entren como razón, ó argumento primordial, los intereses en litigio.

Reducidas al límite las causas del antagonismo franco-alemán, son tan insuperables ahora como en un principio; pero como no se puede dar al mundo civilizado el deplorable espectáculo del fracaso de la conferencia de Algeciras, Francia y Alemania llegarán a entenderse. ¿Sobre qué puntos? Eso es lo que no se sabe.

Mas lo que cabe presumir es que el rey Eduardo y el presidente Fallières no han de perder el tiempo en prepararse un desaire de Alemania; pues aun cuando ésta, batiéndose en retirada, como ya se vislumbra, ceda algo en su intransigencia, nunca habrá de ser, respecto de acuerdos ó puntos precisamente convenidos por Inglaterra y Francia.

De todos modos se está ya llegando al final de la comedia, sin que el público internacional vea todavía el desenlace y éste puede ser tal y tan inesperado, que conmueva y preocupe más de lo que han dado en suponer los pesimistas.

El interés de Marruecos, que parecían querer garantizar las potencias, va pasando á segundo término; el de las potencias mediterráneas, está ya en la penumbra, de modo que es lógico pensar que ahora se ventilan cuestiones de mayor entidad para el interés europeo.

El kaiser sigue embozado, como se suele decir los ingleses, continúan preparando sus maniobras en el mar del Norte, y Francia no cesa de hacer aprestos militares por la frontera alsaciana. ¿En que parará todo esto? Ese es el verdadero problema.

Hay que reconocer que la diplomacia esta vez esgrime con extraordinaria prudencia y habilidad las armas canchilarescas; pero el primer botonazo puede resultar imprevisto y eso es lo que

tiene en verdadera alama á los pesimistas.

Poco ha de tardar ya en despejarse la única incógnita internacional, y acaso menos en terminar la conferencia de Algeciras, sin haber dado solución al problema de Marruecos.

Pacotillas

Ya se acabaron las fiestas del Carnaval bullicioso y el reinado silencioso de la Cuaresma empezó. Han reemplazado á los bailes los rezos, y los sermones, y á las locas diversiones, la austeridad reemplazó.

A muchas, arrepentidas de sus locas diversiones, ahora los señores curas la absolución han de dar; pero como el Mal Espíritu ejerce influencia tanta, pasará Semana Santa y, claro, ¡vuelta á bailar!

Es la Ley de la costumbre (ripio) «aquí como en Ledesma», arrepentirse en Cuaresma con fingida contricción, como es costumbre el consumo de buñuelos en noviembre y en Navidad, por diciembre, atracarse de turrón.

Había fe verdadera en los creyentes cristianos, allá en tiempos no lejanos; puesto que los alcanzó, y ya estamos todos viendo que eso no sucede hoy día, porque ahora la hipocresía ha reemplazado á la Fe!

¿Y cómo no ha de enthiarse la fe en todos los creyentes, cuando en los tiempos presentes se hace pecado mortal, sin absolución posible, —como extender se procura por el clero— la lectura de un diario libera?

¿Cuándo vieron tal absurdo los espíritus piadosos, ni en los tiempos tenebrosos de la Santa Inquisición? Así es como se propaga la hipocresía presente.

¡Y eso es, verdaderamente, lo que no tiene perdón!

Odian esa intolerancia, propia de cerebros vanos; los verdaderos cristianos, amantes de la verdad, esos hombres eminentes que dejan rastro fecundo de su paso por el mundo hacia la inmortalidad!

Esos ejemplos recientes de espíritus superiores, los testimonios mejores contra lo arbitrario son, pues no se trata de herejes ni de cristianos dudosos, ¡sino de amantes celosos de la Santa Religión!

Abran á la luz los ojos los que los tienen cerrados

y con la cuerda amarrados del error viven aún. La Santa Religión amen con fervor inextinguible, ¡pero háganla compatible con el sentido común!

ESTRAN.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clase pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDAD DE COBRO verdad, da á sus poderantes?

BERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS "s7"

Notas bibliográficas

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 1 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

El Buey gordo de Carnaval.—Las vías férreas y los trenes regios.—Beber leche agria y vivir 180 años.—Casamientos y fenómenos.—Grandes hambres y carestías famosas.—El tesoro de «Nuestra Señora», de Paris.—Las lámparas eléctricas y los incendios.—Un modo nuevo de anunciar el tiempo.—El teléfono, como despertador á domicilio.—Una reyerta telefónica, origen de una boda.—La moneda fantasma, y las acostumbradas secciones de averiguador universal, preguntas y respuestas, Recetas y creeps; caricaturas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *El experimento* del Doctor Nikola escrita en inglés por Gay Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Local y Regional

Se nos ruega la publicación del siguiente artículo:

La juventud republicana.

En el periódico *La Coalición* ha publicado un artículo titulado «A la juventud», el Sr. Aragón Gomez.

En primer lugar, dice que no hay en Badajoz Juventud republicana, siendo este uno de tantos errores de los que contiene su artículo, pues todo el mundo sabe que hoy existe en esta ciudad una colectividad que lleva ese nombre y que si bien no concurren todos los socios á las sesiones que se celebran, (en esto, creo que es en lo que se funda el Sr. Aragón) no es por desorganización de la sociedad sino por ser la dejadez, cosa peculiar de los espíritus extremeños; pero del hecho de que se celebran sesiones y se toman acuerdos, nadie de

be ni puede dudarle, pues como justificante está el libro de actas.

Dice también el articulista que los jóvenes que se han alistado en esta agrupación, se lo dejan todo al Sr. Presidente.

Esto constituye una censura para los demás individuos de la Junta directiva y como parte integrante que soy de ella, protesto de esas palabras, creo que su autor no se ha fijado en lo que escribía porque él mismo tiene el convencimiento de que la mayoría de la junta no falta una sola noche al domicilio accidental de la Juventud trabajando con la mejor voluntad.

Y en cuanto á lo que nos dice de que cometimos un error crasísimo al nombrar vicepresidente al Sr. Cienfuegos, que está siempre fuera de Badajoz, he de manifestar que antes de escribir una cosa debe enterarse de si es exacta. Verdad que se nombró Vice-presidente al Sr. Cienfuegos, pero cuando el joven aludido habitaba en Badajoz y porque no había ni creo habrá mientras exista la sociedad ninguna persona más digna de ocupar ese cargo, más ¿quién habrá dicho al autor del artículo, que Cienfuegos sigue desempeñando el cargo?

Yo creo que si se lo dijeron sería recién venido el Sr. Aragón á Badajoz, ó sease cuando se podía decir que no existía la Juventud, por la hazaña que nadie desconoce; mas al volverse á reunir algunos de los elementos de entonces, presentó el vicepresidente su dimisión, eligiéndosele presidente honorario y ocupando su puesto el joven más batallador y celoso por la idea.

Ahora, Sr. Aragón, se me ocurre preguntarle: ¿con qué fin escribió el artículo? porque no puede picar el amor propio de los individuos que componen la Junta, como usted dice, á no ser para dejar de cumplir con su deber, y si es esto lo que se propone, va muy mal encaminado.

ZORO TERRON Y ALVAREZ

Hoy saldrá para Valencia de Alcántara una compañía del regimiento de Gravelinas, para tributar los honores correspondientes á los reyes de Portugal, á su paso por la estación de aquel punto.

Por disposición de la Alcaldía, según tenemos entendido, ha sido muerto un perro que tenían en la cantina inmediata al puente de San Gabriel, y el cual—el perro—había sido mordido por otro que estaba rabioso.

Aroma, color y sabor son las virtudes teológicas que tiene el café de la marca de «La Estrella».

Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, por llevar diez años de efectividad en su empleo, al capitán de la caja de recluta de Badajoz número 12 D. Antonio María Aguilar.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Roselló**.—Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Nuestro querido amigo el Sr. Teixeira, nos envía otro artículo contestando al del Sr. Sardiña, que publicamos ayer.

Sigamos con la ley de caza.

Ante todo prescindo de dedicar elogios al Sr. Sardiña. Atentísimo como es, se obligaría a la reciprocidad, y ni él ni yo, queremos constituir Sociedad de bombos mútuos. ¿Verdad? Al caso. Y el caso es el siguiente:

El Sr. Sardiña admite, como no puede menos de admitir, que el art. 25 de la ley y 46 del Reglamento de caza, prohíben «la circulación de la caza viva ó muerta durante la veda.»

Admite además, como no puedo menos de admitir, que la perdiz viva se considere como tal caza.

Conformes él y yo en estas dos premisas, discrepamos en la conclusión silogística. Yo digo «siendo prohibida la circulación de caza viva durante la veda, es lógico suponer que ya se conduzca en jaulas, en sacos, en la mano, se falta á la ley.» El Sr. Sardiña contesta con el Diccionario á la vista. «Pero es que circular no es lo que se supone; circular dicese especialmente de aquellas cosas ó objetos que pasan por muchas manos, y no circular la perdiz que su propietario lleva consigo de una parte á otra sin que salga de su dominio.»

En primer término, ha de convenir el Sr. Sardiña, que admitida esa interpretación literal de la ley, hay que admitirla con todas sus consecuencias y en este caso, si las cosas no pasan por muchas manos no circulan, según el Sr. Sardiña. No. La ley no tiene solo la interpretación literal. La ley tiene otras interpretaciones, la auténtica, la usual, doctrinal, racional, etc, pues como decía el Rey Sabio «el saber de las leyes no es tan solamente en aprender á decorar las letras de ellas, más el verdadero entendimiento de ellas» (y perdóneme este golpe eruditorráico): Las leyes se interpretan por su espíritu, y en el regimen legal de contratos por el de nuestro Código civil, la intención prevalece sobre las palabras. Me contestará el Sr. Sardiña, devolviéndome el argumento; diciendo que el espíritu de la ley de caza no puede inspirarse más que en perseguir lo que sea digno de ella, pero no el acto inocente de trasladar una perdiz de un punto á otro, y á esto tengo que contestarle que también es inocente que un pastor lleve en su compañía en tiempo de veda, un perro de caza (recuerdo de su esposa difunta), y sin embargo, con arreglo al artículo 56 del Reglamento, cualquier guarda jurado puede matárselo. Y si ese pastor lleva además una escopeta, (recuerdo de su señor abuelo, que en el testamento le dijo que la llevara siempre) se la quitan y la venden y demuestran el hecho ante el Juzgado, que lo multa ó lo mete en la cárcel, si no paga. Y ¿por qué castiga la ley en esta forma? Por la presunción que establece de que con aquel perro puede cazar, y con aquella escopeta también, del mismo modo que presume que viene de cazar el que llega del campo con su perdiz dentro de una jaula cubierta con su funda verde, aunque diga, como el Sr. Sardiña, para exculparse, que aquella perdiz es el único consuelo de la viuda sin hijos de un cazador. Dice el Sr. Sardiña, «ya sabe el Sr. Teixeira, que en derecho las simples presunciones no bastan para la imputación de un hecho punible»: Pues mire V. si bastan.

Además, el espíritu de la ley es bien claro en este punto. Prohíbe tanto, la circulación en tiempo de veda, que aun al dueño de vedado que quiera circular su caza tiene que expedirle guía en beneficio exclusivo suyo (artículo 12 del Reglamento) y ya ve el Sr. Sardiña que la ley entiende sinónimos transportar y circular, pero no en el sentido que él da á la circulación.

El art. 37 del Reglamento, hablando de que los guardas jurados pueden dar muerte á las perdices que cojan, dice, que después «podrán circular libremente con ellas», y ya ve el Sr. Sardiña, que entiende la ley que pueden transportarlas, llevarlas consigo, y esto entiende que es circular con las mismas. Que la ley entiende como sinónimos trasladar y circular, lo indica, aparte de esos artículos, el 17, en relación con el 25. El 1.º dice: «los conejos pueden cazarse y circular desde el 1.º de Julio y necesitarán de una guía para ser transportados por la vía pública», y el art. 25, al decir que se

prohíbe la circulación de caza viva ó muerta durante la veda, establece «la excepción que de los conejos hace el artículo 17»; y como el artículo 17 habla del traslado por la vía pública, bien claro es que la circulación de caza de que habla el art. 25, se refiere á su traslado ó á su circulación, indistintamente, porque cuando se establece una excepción de una regla general, es que se admite esta, y la excepción solo puede referirse á cosa determinada, á la que se excluye de dicha regla.

Con esto queda contestado en su totalidad el artículo de ayer del Sr. Sardiña, y terminada por mi parte la polémica que aparte de haberme proporcionado ocasión de apreciar una vez más la exquisita corrección y cultura de mi docto contrincante, habrá servido seguramente de estímulo á alguien, para curiosear la ley y enterarse de ella; y todo eso va ganando la caza y los cazadores de Badajoz.

A. TEIXEIRA

Ayer tarde comenzó en la sección 2.ª de la Audiencia provincial, el juicio de revisión por jurados en la causa del crimen de Bienvenida.

Procesado, Manuel Gutiérrez Megía, Delito, asesinato.
Fiscal, D. Antonio Pérez González.
Abogado de la acusación privada, señor Zugasti.

Abogado defensor, Sr. de Miguel.
El hecho tuvo lugar el 29 de Octubre de 1901.

En la reunión celebrada ante anoche por los socios de la «Unión Comercial» de festejos se aprobó la proposición de subarrendar la plaza de toros.

Quedó, pues, desestimada otra proposición que se presentó, la de anunciar un concurso de empresas, subvencionando á los que presentaran mejores condiciones y organización de corridas más aceptables.

Como la Sociedad es anónima, los acuerdos habian de adoptarse forzosamente en el sentido que lo desearan los que tienen gran número de acciones.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Según el Nuevo Diario, está ultimada ya la compra por los Sres. Ayala, de las acciones de la Sociedad anónima del Alumbrado Electrico.

Nosotros creíamos que el asunto no estaría tan adelantado, porque nos constaba que algunas personas no quieren vender las acciones que poseen, y según parece, los Sres. Ayala habian dicho al reanudar sus gestiones cerca de la sociedad, que no verificarían el negocio si no con la condición de que se les cedieran todas las acciones.

Posible es, sin embargo, que aun en la hipótesis de ser cierta tal especie, los Sres. Ayala hayan modificado la condición, en el sentido de que se conformarán con que les sea cedida la mayor parte de las acciones de dicha sociedad.

Y posible es también que esa modificación se hayan decidido á hacerla los Sres. Ayala, al ver que el Ayuntamiento se ocupaba en la proposición formulada tiempo ha por los concejales republicanos, para la inmediata adquisición de la fábrica y decidió abrir una información pública acerca de si tal adquisición es ó no conveniente para el Municipio.

Quizás estemos equivocados; pero se nos figura que los Sres. Ayala tienen hoy gran interés en comprar las acciones.

Lo cual es un dato que debieran tener en cuenta los que sin estudiar detenidamente un asunto de tanta importancia para el Ayuntamiento, afirmaban que sería perjudicial para éste la inmediata adquisición de la fábrica.

Téngase en cuenta

El lunes 12 del actual, cumple el plazo para satisfacer sin recargo alguno, en la oficina de la arrendataria (Arco-Aguero 17, bajo) el primer trimestre de las contribuciones.

Desde Don Benito

No debo permanecer indiferente ante la meritoria labor despegada anoche por la compañía que bajo la dirección del notab'e primer actor D. Hipólito Rodríguez, actuó desde el 20 del pasado Febrero en nuestro coliseo, en la ejecución de la grandiosa comedia de D. Benito Pérez Galdós, titulada «Mariucha».

Rayaron á gran altura, tanto el señor Rodríguez como la primera actriz doña Leonor Berberán, siendo premiado su esmerado trabajo con nutridos y frecuentes aplausos.

La Sra. Barberán, en Mariucha, superó las esperanzas del público, que esperando mucho de ella en la interpretación de la protagonista, admiró más: en diferentes escenas con su buen decir, subyugó de tal modo al auditorio que escuchó con religioso silencio, prodigando á la eminente artista, entusiastas aclamaciones y merecidos aplausos.

El Sr. Rodríguez, con su maestría habitual, representó su papel de León el carbonero; las Sras. Díez, Oaravaca, Gallego y Srta. Garcés, nada dejaron que desear y las Sres. Lara, Martínez, Cortés (sublime y aplaudido en su papel de Cura) Mallafre, Barrajón y Ramirez, cumplieron.

A mi juicio, con que la Srta. Garcés moficara algún tanto sus inflexiones de voz y cuerpo y el Sr. Ramirez, depusiera a go también de sus desplantes «teniendo más correa» pues se enfada, resultará una Compañía notable; siendo sensible, que el público, no acuda más que los domingos y días festivos, en los que lo hace en gran número, si bien en los demás, la entrada es floja; no obstante, en la noche que me refiero, hubo bastante animación, aunque no la que debiera.

Dicese que permanecerán todavía algún tiempo entre nosotros, á cuyo efecto preparan los estrenos de otras modernas obras.

GODS-MAM
9 Marzo 906

Gran Gimnasio Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:
DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico «perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima.
Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión según prescripción facultativa, á precios convencionales.

SOCIEDAD ANONIMA
ALUMBRADO ELECTRICO DE BADAJOZ

Conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, en su domicilio, calle de E. proceda núm. 10, á las tres de la tarde del día 30 de Marzo actual, siendo la orden del día la siguiente:

- 1.º Lectura de la memoria presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Balance del año.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Proposición á la Asamblea de que las 52.000 pesetas destinadas á amortización y 32.000 á dividendos, que de años anteriores figuran en el balance, sean destinadas á baja de los valores asignados á fábrica, á red y á maquinaria y que por la circunstancia de no haberse hecho ninguna baja en estas cuentas, aparecen con un valor superior al que en realidad tienen, según inventario presentado por el Sr. Delegado del Consejo.

Durante los días laborales del 9 al 30 del actual y de diez á una del día, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad y á disposición de los Srs. Accionistas, los libros y antecedentes de la contabilidad.

En las mismas oficinas y á las horas indicadas durante los días 28 29 y 30, constituirán los señores Accionistas el depósito de las acciones que les dá derecho de asistencia á la Junta, conforme á lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos.

Badajoz 6 de Marzo de 1906.—Por acuerdo el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Treviño.

Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado á Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en las enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios á los pacientes que deseen consultarlos las enfermedades de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende ó arrienda La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

En la librería de Arqueros se encuentran:

Obras completas de los mejores autores, nacionales y extranjeros.

Acaban de recibirse 5.000 postales. Imposible competir con esta casa en tales artículos, ni en ninguno de los que trabaja.

Servicio telegrafico

Los alcoholeros Madrid 10 (6'10)

En la semana próxima celebrarán los alcoholeros una reunión á la cual se atribuye grandísima importancia.

Costa enferme

Telegrafian de Huesca manifestando que D. Joaquin Costa se halla enfermo en su posesión de Graus.

Son muchísimas las personas que acuden á la citada posesión para enterarse del estado de salud del ilustre enfermo.

Cámara alta

La sesión celebrada ayer por el Senado, careció de interés.

Camara popular

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, fué desechada en votación nominal la proposición del Sr. Nogués sobre la responsabilidad de los generales por las pérdidas de las colonias.

D. Alfonso

Telegramas de San Sebastian comunican que el Rey ha regresado á dicha población, después de haber acompañado á las princesas y en ocasión de estar lloviendo.

Sobre la crisis francesa

Despachos de Paris manifiestan que Mr Sarisú aceptó el encargo que le hizo el Presidente de la República, de formar gabinete.

Practica gestiones para cumplir su encargo.

Noticias de Manila

Se ha recibido un telegrama de Manila manifestando haberse librado un combate entre los yanquis y los moros.

Los primeros tuvieron 18 muertos y 52 heridos, y los segundos, 600 muertos.

Los crímenes de Peñafior

Según noticias de Sevilla, en la sesión de hoy ó en la del lunes terminará la vista ante el jurado, del proceso por los crímenes de Peñafior.

Tipografía de Antonio Arqueros Calle Larga, núm. 48

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

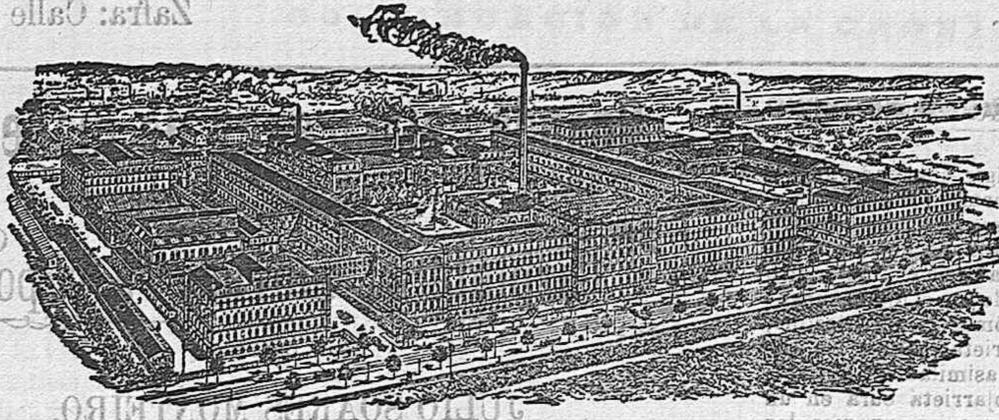
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Máquinas "NAUMANN,, para coser



LA
FÁBRICA
MAS
IMP. ORTANTE
DE
EUROPA

PRODUCCIÓN
ANUAL
11.000 MÁQUINAS
PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & "Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.
Máquinas para toda clase de industria.
Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
Construcción esmerada y elegante.
Ajuste exacto.
Muebles sólidos y de gran lujo.
Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados á realce.
Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calcetera.
Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.
Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre coraés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.
Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.
Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" sin rival.
Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.
Con y sin piñón, libre y con contrapedal.
Precios sin competencia.
Venta de agujas y piezas sueltas.

Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.
Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACINACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
 Remi do con Medalla de Oro en la Exposición Regional Baturra de 1892 y su
 revalidación por la Academia Diputación provincial.
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.— Frasco 4 y 6 reales.— Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

CIA COLONIAL
 MAYOR 18, MADRID
 CAFÉS
 CHOCOLATES
 TRES

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilador por un Inspector y con esta labor previa se les recibirán dadas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particularidades aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.
Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza así succionada á profesorado especializado y con larga y rica experiencia en su enseñanza á higiene local.— Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aued.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

MATERIA	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobrecalientes.....	37	16
Notables.....	46	20
Buenos.....	103	46
Aprobados.....	103	46
Examinados.....	200	100

Los probados en general representan el 57 por 100 de los exámenes que se realizaron.

MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-Paris 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices, punto vainico, etcétera,
ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
men e para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia
de Badajoz

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz: P. de la Cons-
titución, 19
Almendralejo: Calle
Real, 25
Zafra: Calle Sevilla, 7

Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 20 de Marzo del presente año,
á las once de su mañana, tendrá lugar
en el domicilio de dicha sociedad, Sole-
dad 11, la subasta de los aprovechamien-
tos de pastos y espigas de cuatro á cin-
co mil fanegas, sita en este término
municipal, divididas en varios lotes co-
lindantes entre sí, con buenos abrevade-
ros, bajo el precio y condiciones que se
hallan de manifiesto en la Secretaría
de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906. — El
Secretario, Rafael López Gutiérrez.

Se necesita

Un regente pa-
ra una farma-
cia de un pue-
blo de esta provincia no muy lejano de
la capital. — En la redacción de éste
periódico se darán noticias.

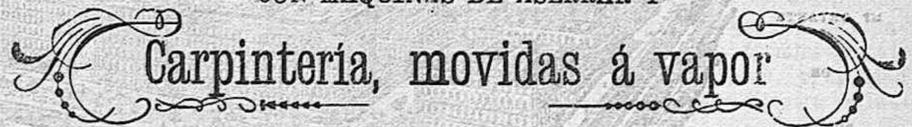
Es necesario exigir que cada hostia

tenga grabado el nombre Digestivo Mo-
jarrieta, pero un solo estuche produce
mejor efecto que una docena de bote-
llas de agua mineral ó de cualquier otro
remedio. Además de ser el único curati-
vo radical, del estómago y del intestino,
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-
mentos y los hace asimilables. El legiti-
mo Digestivo Mojarrieta cura en un
día las indigestiones, en un mes las
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-
ses las más graves enfermedades cróni-
cas del estómago y del intestino. Está
universalmente confirmado, en forma
sin igual, que la eficacia del Digestivo
Mojarrieta es verdaderamente radical
y superior á la de todos los otros reme-
dios.

De venta en las principales farma-
cias de Europa y América.

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto,
todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles,
y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas á los pre-
cios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, canto hachado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de aier. a de máquina, sin clasear á 1'55 pesetas.
- Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.
- Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

- Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.
- Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.
- Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0'04 á 18 id. id.
- Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.
- Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12 50 id. id.
- Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.
- Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.
- Idem de 2,60 (torro techo cuadrado) á 5 75 id. id.
- Vigas, viguetas, coser á d. carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de mi-
nas, postes telegráficas y telefónicos, á precios sumamente baratos.
- Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.
- Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.
- Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.
- Idem de 3'10 id. id., á 1 id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.
- Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.
- Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Iarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Badajoz: casa Pedro Alfaro, calle Meléndez Valdés, 2;
Rafael Alonso, Pastelería, Plaza de S. Juan; Cooperativa civil, Meléndez
Valdés, 39 y Cooperativa militar, calle Menacho, 8.
Depositarios generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y
Helly de Taurien, Hospital, 32, Barcelona.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y MAQUINES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento mentado á la moderna, encontrará el público
que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-
te económicos.

Gran surtido en Cenedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bo-
nitos y apriehosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y nique-
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-
tro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA

En la Administración de "La
Región Extremeña., y en la Ti-
pografía "El Progreso., Larga,
48, se admiten esquelas de de-
funcion y de aniversarios, has-
ta las 8 de la mañana.

Perfumeria y Paramaneria

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero
y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los
ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas, sombreros
bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Los Tirolezes EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romazones 7 y 9, extraseñales

Anuncios, reclamos, noticias y comu-
nicados en los periódicos de Madrid, pro-
vincias y extranjero, con combinacio-
nes á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en
los periódicos, con altos descuent-
tos.

Anuncios en los teatros, tranvías, va-
llas, medianerías, Kiosco frente á las
Calatravas y programa oficial del Tea-
tro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS